



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo



Dependencia Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas  
Sub - dependencia Oficina del Secretario  
Oficina  
No. de oficio SCOP/DA/OS/E0175/2025  
Expediente Licitación Pública Estatal Electrónica  
Asunto: Dictamen técnico de la Licitación Público Estatal Electrónica No. CADPE-EM-LPE-141/2025.

## “50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca”

Morelia, Michoacán a 02 de diciembre de 2025

Gabriela Zepeda Villaseñor  
Directora General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Estatal Electrónica número CADPE-EM-LPE-141/2025, relativa a la adquisición de SOFTWARE, con fundamento en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo y el Numeral 11 de las Bases que rigen el procedimiento, se emite el siguiente:

### DICTAMEN:

Derivado de la revisión cualitativa realizada a los expedientes de los proveedores participantes, de acuerdo al Anexo No. 1 (especificaciones técnicas), Numeral 6 requisitos que deberán satisfacer los proveedores participantes, respecto de las proposiciones técnicas y económicas, inciso F), subnumerales del 1 al 12 de las bases, y lo acordado en junta de aclaraciones a las bases se desprende lo siguiente:

#### 1. CONSORCIO ROCA DE TICS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Presenta propuesta en las partidas: Única

De la revisión detallada a la documentación de sus propuestas técnica y económica presentadas mediante el sistema COMPRAMICH se desprende que:

No cumple técnicamente en la partida que oferta en virtud de que no presenta su documentación debidamente foliada, sellada y firmada en su totalidad, incumpliendo con lo solicitado en el numeral 6 inciso C) de las bases licitatorias.

Asimismo, presentó documentación notarial con la certificación mayor a un año y no presentó copia certificada de la constancia de situación fiscal, incumpliendo con lo solicitado en el numeral 6 inciso F) subnumeral 3 de las bases que rigen este proceso de licitación.

En su Anexo N° 4 refiere partidas siendo este un proceso de licitación con partida única, aunado a que la carta de respaldo la presenta sin certificar incumpliendo con lo que se solicita en el numeral 6 inciso F) subnumeral 7 de las bases que rigen el procedimiento de licitación.

En sus documentos 1 escrito de la oferta técnica y 2 escrito de la oferta económica, las marcas ofertadas en los renglones 2 y 5 no están respaldadas en su anexo N°4 incumpliendo con lo solicitado en dichos documentos de bases concursales.

En consecuencia, se desecha su propuesta quedando descalificado del presente procedimiento, de conformidad con el artículo 47 fracción V inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones,

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.





Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Sub-dependencia	Oficina del Secretario
Oficina	
No. de oficio	SCOP/DA/OS/E0175/2025
Expediente	Licitación Pública Estatal Electrónica
Asunto:	Dictamen técnico de la Licitación Pública Estatal Electrónica No. CADPE-EM-LPE-141/2025.

## "50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca"

Arrendamiento y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo y los numerales 11 párrafo tercero y 16 inciso A), de las Bases.

Por estos motivos, se declaran desiertas la partida única, en virtud de que las proposiciones recibidas no reunieron los requisitos establecidos en las bases de Invitación y sus anexos lo anterior de conformidad con el artículo 58 Fracción III inciso B), del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo y el numeral 17 inciso B), de las bases que rige el presente procedimiento de Invitación.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Rogelio Zarazúa Sánchez  
Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas



C.p.p: Archivo y minutarío

RZS/CER/MGGM/AEC.

Firma electrónica

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

